



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10480

Resolución del consejero de Educación y Universidades por la que se autoriza la modificación de la configuración, con la transformación de una unidad de educación infantil (Year 1) en una unidad de educación primaria (Year 9), del centro docente extranjero Green Valley School, de Palma

Hechos

1. Mediante la Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 20 de abril de 2023 (BOIB núm. 54, de 27 de abril) se autorizó la modificación de la configuración, con la supresión de los niveles Year 12 y Year 13 del sistema educativo británico y la actualización de la certificación del bachillerato internacional (IB) del centro docente extranjero Green Valley School, de Palma. Como consecuencia de esta autorización, el centro quedó configurado de la siguiente manera:

Enseñanzas autorizadas:

- Educación infantil: 1 unidad y 20 plazas escolares (Year 1).
- Educación primaria: 6 unidades y 145 plazas escolares (de Year 2 a Year 7).
- Educación secundaria: 4 unidades y 99 plazas escolares (de Year 8 a Year 11).
- Bachillerato internacional, certificación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB), con el número de código IBIS 052186: 4 unidades y 53 plazas escolares.

2. En fecha 12 de mayo de 2025 (GOIBE324562/2025), la titularidad del centro docente extranjero Green Valley School, solicitó la modificación de la configuración con la transformación de una unidad del nivel Year 1 a una unidad del nivel Year 9, equivalentes a 6º de educación infantil (Year 1) y a 2º de educación secundaria obligatoria (Year 9).

3. En fecha 15 de septiembre de 2025, el arquitecto del Servicio de Infraestructuras Educativas emitió un informe favorable a la configuración solicitada, dado que en la visita efectuada el 11 de septiembre se constató la adecuación de los espacios propuestos.

4. En fecha 16 de septiembre de 2025, la jefa del Departamento de Planificación y Centros emitió un informe favorable sobre la modificación de la configuración con la transformación de una unidad del nivel Year 1 a una unidad del nivel Year 9 del sistema educativo británico del centro docente extranjero Green Valley School, de Palma.

5. En fecha 17 de septiembre de 2025, la directora general de Planificación y Gestión Educativas propuso la autorización de la modificación de la configuración, con la transformación de una unidad del nivel Year 1 a una unidad del nivel Year 9 del sistema educativo británico del centro docente extranjero Green Valley School, de Palma.

Fundamentos de derecho

1. El Estatuto de autonomía de las Islas Baleares, aprobado por la Ley orgánica 1/2007, de 28 de febrero (BOE núm. 52, de 1 de marzo), que establece, en el artículo 36.2, que, en materia de enseñanza, corresponde a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares la competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.

2. La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (BOE núm. 159, de 4 de julio).

3. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE núm. 340, de 30 de diciembre).

4. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 44, de 3 de abril).

5. La Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Islas Baleares, que establece en el artículo 102, punto 2 de creación de centros que la creación, la supresión y la transformación de centros privados debe someterse a la autorización administrativa correspondiente.



En el artículo 103, punto 2 de principio de autorización administrativa, determina que los centros privados de las Islas Baleares, incluidos los centros extranjeros, que imparten enseñanzas de régimen general o de régimen especial deben someterse al principio de autorización administrativa establecido en esta ley y en el artículo 23 de la Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación. (BOIB núm. 38, de 17 de marzo).

6. El Real Decreto 806/1993, de 28 de mayo, sobre régimen de centros docentes extranjeros en España (BOE núm. 149, de 23 de junio), modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero (BOE núm. 62, de 12 de marzo).

7. El Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE núm. 86, de 9 de abril), modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero (BOE núm. 62, de 12 de marzo).

8. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 91, de 14 de julio).

Por todo ello, de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros en fecha 17 de septiembre de 2025, dicto la siguiente

Resolución

1. Autorizar, con efectos del inicio del curso 2025-2026, la modificación de la configuración con la transformación del nivel Year 1 al nivel Year 9 del sistema educativo británico del centro docente extranjero Green Valley School, de Palma.

2. Indicar que el centro docente extranjero Green Valley School, de Palma, tiene autorizadas enseñanzas del sistema educativo británico dirigidas a alumnos extranjeros y alumnos españoles y que se impartan las enseñanzas de lengua catalana y cultura de las Islas Baleares y enseñanzas de lengua y cultura españolas.

3. Determinar que, como consecuencia de esta autorización, el centro queda configurado de la siguiente manera:

Código de centro: 07015707

Denominación genérica: centro docente extranjero

Denominación específica: Green Valley School

Titular: Happy Faces Kinder Balear, SL (B16528762)

Domicilio: camí de La Vileta, 210

Localidad: Palma

Municipio: Palma

CP: 07011

Enseñanzas autorizadas:

- Educación primaria: 6 unidades y 145 plazas escolares (de Year 2 a Year 7).

- Educación secundaria: 5 unidades y 119 plazas escolares (de Year 8 a Year 11).

- Bachillerato internacional, certificación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB), con el número de código IBIS 052186: 4 unidades y 53 plazas escolares.

4. Inscribir esta autorización en el Registro estatal de centros docentes no universitarios (RCD) del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y en el Registro autonómico de centros docentes de la Consejería de Educación y Universidades.

5. Hacer uso al centro mencionado que queda obligado a cumplir la legislación vigente y a solicitar la revisión oportuna de su configuración cuando deba modificarse cualquiera de los datos que figuran en esta Resolución. En caso contrario se revocará la autorización otorgada.

6. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOIB, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOIB, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en fecha de la firma electrónica (19 de septiembre de 2025)

El consejero de Educación y Universidades

Antoni Vera Alemany

